

Quito, DM., 16 de julio de 2009

Srs.
TRANSPORTES IVAN ORTIZ CIA. LTDA.
Ciudad

En mi calidad de comisario he examinado los estados financieros de TRANSPORTES IVAN ORTIZ CIA. LTDA., correspondiente al periodo económico año 2008, y los respectivos Estados de Evaluación del Patrimonio de los Accionistas y los cambios en la posición financiera del año que culmina.

Mi revisión se efectuó a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Conté con el apoyo de todo el área financiera, contable.

Todos los estados financieros presentan aspectos importantes de la situación económica por la que atraviesa la empresa rigiéndose a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión, basados en el alcance de la revisión efectuada:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de los Accionistas.
- En el libro de actas de las Juntas de Accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros registrados de contabilidad han sido llevados a las normas legales y a la técnica contable, y se conserva de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.
- La empresa cuenta con su programa de contabilidad que se adapta a las condiciones y principios de contabilidad generalmente aceptados, que lo hacen confiable.
- Se presenta la novedad del cambio de Gerente General dándole la potestad a la Sra. Beatriz Alejandra Ortiz Moreno.
- La empresa se encuentra al día con sus empleados, IESS y la administración tributaria.

Atentamente,

Eduardo Baque

26 JUL 2009

CAU